



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

TEXTO SUSTITUTORIO (PROYECTO DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA N° 2234)

RESOLUCIÓN LEGISLATIVA DEL CONGRESO QUE INCORPORA UN ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA F: 74

<u>Artículo Único</u>. Incorporación de un último párrafo al artículo 33 del Reglamento del Congreso

Incorporáse un último párrafo al artículo 33 del Reglamento del Congreso, en los siguientes términos:

"La Mesa Directiva del Congreso

Artículo 33.

(...)

Los acuerdos de la Mesa Directiva constituyen las normas de desarrollo del artículo 3 y del presente artículo del Reglamento del Congreso de la República, relativos a la autonomía y a la dirección administrativa del Parlamento. Es de cumplimiento obligatorio del Oficial Mayor, bajo responsabilidad."

CONGRESO DE LA REPÚBLICA AREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

9 ENE 2018

R E C I B I D O
Firma Hora 14400

Pleno del Congreso de la República

Lima, 9 de EUBRo de 2018

Se aprobó en Sesión de la fecha. ...

JOSE ABANTO VALDIVIESO Director General Parlamentario CONGRESO DE LA REPÚBLICA